



FactoMétrica

1 de marzo del 2024

Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra
Secretario Ejecutivo
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
contacto@iepac.mx
alejandra.sabido@iepac.mx

Por medio de la presente, en cumplimiento al artículo 133 del Reglamento de Elecciones y de conformidad a lo señalado en el criterio 11, del apartado I, del Anexo 3, del Reglamento señalado, que a la letra dice: "...En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado", me permito presentar el siguiente informe.

El costo total del estudio publicado el 27 de febrero "Gubernatura Yucatán 2024", asciende a la cantidad de \$16,800.00 (dieciséis mil ochocientos pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos.

- Consumo telefonía.
- Mano de obra.
- Diseño de gráficos.

Quedo atento para cualquier ampliación de información, enviándole un cordial saludo.

Gerardo Jesús Leal Uribe
Representante legal